

ACTA N° 19

En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de mayo del año Dos Mil Diecisiete se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Dr. Ariel RAMPOLDI, en carácter de Presidente y por el Agente Sr. Héctor GATTI y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y, el Agente Sr. Héctor Luciano GATTI y Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) Se da ingreso las presentaciones efectuadas por expedientes CUDAP. N° 0023649/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, por la apoderada Dra. BOETTO, por la cual solicitan el cambio de archivo "Plataformas electorales" publicado en la página web de la Institución...

Argumentan: ...que al constatar que lo que llamamos "Plataforma" en el caso de la otra lista "Gestión y Fortalecimiento Universitario" es un archivo que encierra mas información que las propuestas elaboradas por dicha agrupación, razón por lo cual es de nuestro interés incluir un documento que contenta similar información"...

Esta Junta considera:

Que las presentaciones de candidatos y plataformas se hicieran en forma conjunta el pasado 8 de mayo del corriente año de acuerdo de la Ord. 01/2017 al artículo 24, en el cual:

"Se establece la obligatoriedad de presentar, conjuntamente con la oficialización de fórmulas, el programa o plataforma de gobierno a desarrollar por los candidatos a decano y vicedecano, con la finalidad de dar a conocer al electorado su propuesta de gobierno."

Que la fórmula que la apoderada representa, realizó la presentación y fuera oficializada mediante el Acta N° 15 de esta Honorable Junta Electoral, teniendo en cuenta los plazos establecidos para tal fin según art. 6, 9. Citando en particular:

...Vencido el plazo del artículo 6º, la Junta Electoral de cada Facultad deberá, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, labrar un acta donde Universidad Nacional de Córdoba República Argentina consten las fórmulas que han sido presentadas, y publicará dicha información en las respectivas Mesas de Entradas, debiendo también publicarlos, en forma inmediata, en la página web de la Facultad en espacio destinado al efecto....

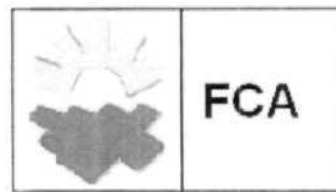
Que la apoderada fuera notificada fehacientemente el día 10 de mayo del corriente año.

Por ello esta Junta RESUELVE




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Junta Electoral

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

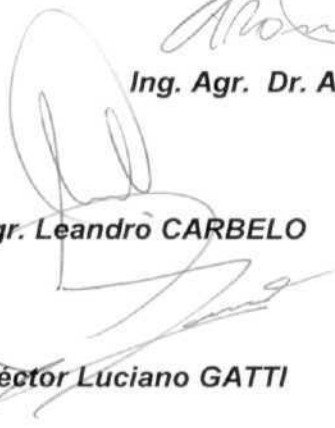


No hacer lugar a la presentación realizada por la Dra. BOETTO, en su pedido de cambiar el archivo de la plataforma, por haber sido oficializada y publicada en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos establecidos en la Ordenanza 1/2017 del HCS.

Sin mas temas que tratar y siendo las 20:00 Hs. se levanta la Sesión.



Ing. Agr. Dr. Ariel E. RAMPOLDI



Ing. Agr. Leandro CARBELO

Sr. Hector GATTI

Sr. Héctor Luciano GATTI

Biól. Stella PONS

JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.